

la fligucia de Dno Barroquias por
me buen aellas con Dnimos, pamicias
y fama Dno. Barroquias, especi-
fando la poblacion, recomendando de
cada uno de ellos. Su distancia entre
si - la que tienen con esta Sta. Silla
y las Cargas Dno. Subito
que ellos repartian sin por era
ciudad de Sta. Silla, ciudad de Lorca
o por otra, cuya fligucia, o sea
como judicial. Con esta. Lo que
participa a Dno. de orden de la Camara
para que presenten mente, y con
la mayor certificacion. Plausidad
era que los Particulars. a qui
contenidos. remitiendo todo a sus
manos. para donde en su noticia
y tambien estaran Dno. Intendidos
de que con esta fecha. Se scrive. al
Intend. de Murcia, para que

